



Universidad Nacional de Salta

INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA

"Dr. ARTURO OÑATIVIA"

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255321

SALTA, 01 de marzo de 2018

Expediente N° 21007/18.-

RESOLUCIÓN N° 018-2018 - I.E.M.

VISTO las presentes actuaciones y, en particular la Resolución N° 007-2018-IEM, por la cual se llama a inscripción de interesados para cubrir (en carácter de INTERINO) un cargo de Profesor TP4 - 12 UH de la asignatura ÉTICA, curso 6° año, turno tarde, 3er. ciclo de este Instituto, y

CONSIDERANDO:

Que el Prof. Omar GRAMAJO, Auxiliar Docente de la citada asignatura, solicita la aplicación del Artículo 14 del Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de las Universidades Nacionales, que prevé la PROMOCIÓN transitoria en cargos vacantes.

Que el presente tema debe ser resuelto por la Comisión Paritaria de Nivel Particular del Sector Docente y homologado por el Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta.

Que en virtud de ello, y hasta tanto se resuelva en definitiva el pedido formulado, resulta oportuno suspender el presente llamado a Inscripción de Interesados.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL SR. DIRECTOR DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA

"DR. ARTURO OÑATIVIA"

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- SUSPENDER el llamado a inscripción de interesados para cubrir (en carácter de INTERINO) un cargo de Profesor TP4 - 12 UH de la asignatura ÉTICA, curso 6° año, turno tarde, 3er. ciclo de este Instituto, hasta tanto el Consejo Superior se expida en definitiva.

ARTÍCULO 2°.- Dar amplia difusión a la presente.-


JUANA LUCRECIA RAMOS

Secretaría

I. E. M. - SALTA


Mg. Hector Equivalto Ramirez
DIRECTOR
IEM "Dr. ARTURO OÑATIVIA"
SALTA